

La Plata, 4 de noviembre de 2022

HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA
RESOLUCIÓN PROTESTA ASOC. IRIS - COM. RURAL

Atento a la protesta de partido presentada por el Club Asociación Iris frente a su par Comunidad Rural por la mala inclusión de un jugador y según información de la Secretaría, la cual comunica que el jugador Mateo Cepeda (DNI 45.872.304) no se encuentra en lista de buena fe, este HTD resuelve: dar por ganado el partido al Club Asociación Iris por 1-0 según RTP (Arts. 32-33-107 A).

Retirar depósito efectuado por Tesorería de la Liga Amateur Platense.

REPROGRAMACIÓN

La intervención reprogramará el partido entre los clubes Ateneo Popular y su par Unidos del Dique, categoría Senior.

Dr. Flavio Gliemmo

PRESIDENTE

Dr. Marcos Gómez

MIEMBRO TITULAR

Sr. Mariano Lopresti

MIEMBRO TITULAR

Sr. Luis Giordano

SECRETARIO

Dr. Brian Álvarez

MIEMBRO TITULAR